

## EL FOLKLORE EN LA COMARCA DE TEJINA: incidencia en lo musical

En 1846 el arqueólogo inglés William Thoms, en una carta que publicó *The Athenaeum*, propuso por vez primera la palabra *Folk-Lore*, el saber del pueblo.

Treinta años después, y también en Inglaterra, el Folklore pasa a valorarse como una verdadera ciencia, fundándose en Londres la Folklore Society en 1878, englobando a diversos aspectos populares como los usos, las creencias, los refranes, las leyendas, tradiciones, ceremonias, los trajes y costumbres, la literatura popular, el saber tradicional, la música y la danza y en definitiva, todo el interés acumulado en la cultura del pueblo.

Y no olvidemos los bienes materiales, englobados en la etnografía tradicional, como la tierra, la flora y fauna, la vivienda, los utensilios y objetos, junto con la alimentación, la caza y la pesca, las enfermedades, las fiestas, las diversiones, los juegos, la religión y las creencias, el teatro popular y tantos aspectos más.

Hoy el Folklore abraza todas las nociones, todos los usos, en una palabra, todos los hechos que constituyen la cultura popular, es la ciencia de la vida misma, de la vida total del pueblo.

Pero hay una diferente concepción entre lo que es el folklore y lo que es lo popular. Incluso hay que hacer notar, que por influencia en la zona de Sudamérica, que llamaba folklore a la música y los bailes, aquí en España y en Canarias, hemos mantenido esa referencia casi en exclusiva cuando nos referimos al folklore, enmarcándolo básicamente en lo musical.

La comarca de Tejina, tiene grandes patrimonios folklóricos que la hacen gozar de una importancia etnográfica, antropológica y, desde luego, folklórica, muy destacada en la isla.

Son varios los elementos que podemos recordar a los que me refiero: destacan en primer lugar la Fiesta de los Corazones, enmarcadas en la Fiesta de San Bartolomé, fiesta antigua, la más

conocida e identificativa de la zona; ella misma engloba manifestaciones tales como las carrozas, el haragán, la fiesta de arte, el pregón, los fuegos, una clásica fiesta popular que distingue la idiosincrasia del lugar.

La fiesta de la Librea, nombrada por Juan Primo de la Guerra en agosto de 1800, donde aparece un navío sobre una carreta tirada por bueyes, con una danza, banda de música, una pandorga, cabalgata con gigantes, tambores y luminarias; se hacían comedias y entremeses teatrales.

El Auto Sacramental de los Reyes Magos, representado en Tejina desde 1904, considerada la más antigua de Canarias; pieza dramática que se recrea en la plaza y que pertenece al teatro navideño, muy valiosa y estimada.

Se tiene constancia, por el Noticiero Canario de 1905, que en la noche del 5 de Enero se hundió el coro de la iglesia de San Bartolomé por la gran cantidad de vecinos que presenciaban la función. De todo ello hemos tenido cumplida información en la jornada inaugural por parte de José Antonio Ramos Arteaga.

Los promotores de esta iniciativa, en la representación de 1905, fueron Juana Hernández Gómez, Francisco Viña y Juan Antonio Herrera.

El Auto de Reyes Magos ha permanecido en el tiempo gracias a la participación de los vecinos del pueblo, ofreciendo su apoyo en el trabajo e ilusión por mantener una tradición viva, que son inherentes a la identidad del pueblo de Tejina.

La música popular en el archipiélago canario es una de las regiones españolas donde más influencias externas y foráneas han arribado a lo largo de su historia, conformándola y caracterizándola en sus costumbres y modos de ser, dándole una singularidad propia y una identidad cultural específica.

Esto ocurre en el folklore musical y, por tanto, en lo que respecta al canto, a la danza y al baile. Porque en Canarias puede que

tengamos una de las más ricas y productivas expresiones del folklore musical español y la causa se debe, simplemente, a la enorme variedad de culturas que aquí se han mezclado a lo largo de cientos de años.

La música y el baile canario tiene sus antecedentes, de manera fundamental, en la península ibérica, aunque es cierto que se conservan y persisten sustratos básicos y folclorizados que mantienen lo más genuinamente autóctono, incluso posiblemente algo de lo aborígen, a pesar de estar rodeados e impregnados de elementos contaminantes que lo falsean y lo vician, pero que, al mismo tiempo, le dan sus caracteres específicos y singulares que lo definen y diferencian.

Con la llegada de los conquistadores y pobladores en el siglo XV arriban también los viejos romances de procedencia peninsular, que aquí se han conservado con una gran pureza e, incluso, con versiones más antiguas de las que perduran en sus tierras de origen, siendo mucho más razonable, como indica María Rosa Alonso, buscar antecedentes arcaizantes del continente español que problemáticos orígenes prehistóricos, sin que obviemos vestigios aborígenes o restos de sedimentos muy adulterados que se mantienen para enriquecer nuestro folklore.

Los cronistas más antiguos nos refieren que los aborígenes carecían de instrumentos y que sus sonos eran producidos solamente cantando y con la primaria percusión de pies y manos. Gómez Escudero añade que los de la Gomera hacían además sonsonetes sacudiendo piedrecitas dentro de un recipiente de barro, observación muy interesante que luego se repite de forma parecida en Tenerife, en tiempos de Viana. De resto, nada

Algunas acciones instrumentales de tipo ritual, como el batir de palos en las danzas o el golpear el agua en ceremonias rogativas pluviales, se citan, pero sin que los cronistas les atribuyan valor organográfico alguno, aunque sí lo tienen.

Supervivencias de ellos son el **Tajaraste**, una especie de pandero, de tambor que empleaban los guanches en sus danzas. Hoy se

utiliza en los bailes de las cintas. Otra es el **Sirinoque**, una danza que se acompaña de tambor y flauta, representativa de la isla de La Palma.

Pero sin duda la aportación musical aborígen que ha perdurado hasta nuestros días con una influencia derivada directamente de los primeros habitantes de Canarias, y que se exportó hacia el continente, llegando a constituirse como una de las influencias culturales más importantes del periodo neolítico aborígen al resto de la cultura europea conocida, es “*El Canario*”, que como baile fue llevado por los esclavos guanches que se vendieron cautivos en las cortes en el siglo XVI, y que introdujeron esta forma de bailar tan peculiar en los salones de los palacios que lo adoptaron como parte de su cultura musical. Fue una danza de requerimiento y rechazo de parejas en fila que tenía gran donaire y gracia al ejecutarse, llegándose a decir que, junto con los pájaros canarios, esta danza divulgó y expandió el nombre de nuestras islas por todo el orbe, y que, gracias a los escritos del religioso Thoinot-Arbeau, de 1.588, podemos conocer los pasos y ritmos de este baile que fue definido de gran dificultad ya que precisaba de saltos sobre un solo pie, de aproximación y retroceso con caídas, patadas y arrastres de los pies que lo hacían muy exótico y original.

Por tanto, Canarias, por su situación geográfica y por su historia, es un enclave receptor de influencias culturales foráneas y distintas, por lo que su folklore, su ilustración musical, está considerado como amplio, muy rico y diverso.

La influencia hispánica en el cancionero de Canarias, en su folklore musical, es algo indiscutible, sin obviar, como he dicho, algunas raíces autóctonas, que ha tenido un proceso evolutivo a través de los siglos recibiendo influencias de distintas procedencias, según los contactos foráneos que se han establecido a lo largo de su historia.

Desde el mismo siglo XVI la música básicamente procede de la península ibérica, tanto española como portuguesa, sin olvidar la aportación de elementos moriscos.

Muy antiguas son, además, las **Endechas, el Baile del Vivo, la danza del trigo, la Meda, los Ranchos de Pascuas, el Sorondongo y algunos Romances.**

Más modernamente también tendremos influencias de América que conformarán nuestra música canaria en una rica y variada muestra de todas ellas.

Otras danzas que persisten en la actualidad y que tienen una antigüedad conocida desde el siglo XVII, con viejos antecedentes que permiten relacionarlos con probables vestigios de los propios aborígenes, son el “*Tango Herreño*”, emparentado con el baile de los tres, éste de origen peninsular, danza amorosa o de cortejo de tres parejas enfrentadas que se acompaña con chácaras y al compás de un tambor y una flauta travesera con la constante y repetitiva entonación del estribillo “nai tiri nai” que recuerda y alude a la flauta morisca. Existen variantes en la isla de Tenerife, principalmente en la zona de Icod, y la Gomera. Su nombre parece más relacionado con un vocablo africano que con la voz argentina popularizada entre nosotros.

Y danza arcaica es el “*baile del tambor*”, de la isla de la gomera, que los bailarines van ejecutando, mientras son acompañados por el tambor gomero y las grandes chácaras que dan el ritmo al “romanciador” y “respondeores” que entonan el estribillo o pie de romance. Según Lothar Siemens es baile emparentado con una danza barroca europea llamada “le tambourin”.

Ya en el siglo XVIII es cuando nuestra música tiene más influencias; entran géneros como las **seguidillas, las jotas, los fandangos** y da comienzo a lo más conocido hasta la actualidad. Aparecen nuestras **isas, las malagueñas, las seguidillas**, y, sobre todo las **folías**, muy emparentadas con el folklore galaico-portugués.

Otras músicas llegan a Canarias procedentes de centroeuropa y se establecen aquí con una serie de peculiaridades. La **Polka**, que proviene de Polonia; La **Mazurca**, que proviene de Bohemia; La **Berlina**, que proviene de Berlín.

Tenemos los **cantos de trabajo**, aquellos que ejecuta en campesino cuando trabaja. Se cantan a palo seco, sin música; **Arando...Cantos del “Güeyero”**; **Moliendo, Cogiendo higos, Cavando, Trillando, Pescando morenas...**

En el siglo XX aparece la conocida como “Canción Canaria”...Los Huaracheros. En 1967 comienza el fenómeno de Los Sabanderos; surgen distintos grupos folklóricos y agrupaciones musicales: Los Gofiones, Los Chincanarios, Verode, Taburiente, Mestisay, Tajaraste...

El pueblo de Tejina tiene fama de ser muy culto en materia musical. El arraigo de la música, desde muy antiguo, ha estado en el sustrato popular y fundamentalmente, en sus bandas de música.

Fue en el año 1926, cuando dos vecinos del lugar, Pancho y Valentín González Toledo, presenciando un baile tocado por la orquesta Nivaria en Arafo, les surgió la idea de formar una banda de música en Tejina. Francisco González González, que sería el primer presidente de la banda, se encargó de buscar los métodos y libros de solfeo necesario para instruir a los músicos y a la primera persona que los dirigió, Alfonso de León Pérez. Gracias a la ayuda de Tomás González Rivero, consiguieron los instrumentos en una subasta que organizó la banda del Regimiento de Infantería de Tenerife.

Se conocen los integrantes de aquella primera banda que se fue consolidando con el transcurso de los meses y que siguió ofreciendo recitales y actuaciones, constando de trompetas, saxofones, bombardino, trombones, clarinetes, fiscornios, bombo, caja y platillos. Una placa de mármol en la sede de la Sociedad, muestran sus nombres.

En sus inicios tuvieron un primer lugar de reunión en el Salón de Plátanos de José Alejo, ubicado en El Ramal, posteriormente en la casa de Antonio y Manuel “Alejo” frente a la Iglesia para, más tarde, residir en el antiguo Cuartel de la calle González Rivero de donde pasa a la Casa de la Cosa de Sebastián González del Castillo; también en Cuatro Caminos en un local de D. Hipólito o el local cedido por Felipe del Castillo en El Ramal, hasta llegar a ser sede el local de la calle del Peligro, cedido por Manuel Hernández Rodríguez.

Su primera actuación pública fue el 20 de enero de 1927, festividad de San Sebastián, interpretando el Himno Nacional, la Marcha de la Fraternidad y otra composición musical, "inventada por Alfonso de León Pérez, su primer director, según nos cuenta Salvador Rodríguez González, fundador de aquella primera banda, con una letra que decía:

*Si el pueblo de Tejina nos quisiera donar  
algunas pesetillas para el instrumental  
Y luego ya este año que con facilidad  
la música del pueblo con ramos de azahar.*

Pero, sin embargo, existe constancia de que en 1899 se crea en Tejina la primera banda de música ("banda filarmónica"), dirigida por el músico lagunero D. Fernando Rodríguez Díaz, coincidiendo con la celebración de las fiestas patronales de aquel año. Prueba de ello es la siguiente nota de prensa publicada en “La Región Canaria” en agosto del año mencionado:

*“...la tradicional fiesta de San Bartolomé (...) promete estar bastante concurrida, no solo por los renombrados festejos que en dicho día se verifican sino por el entusiasmo que ha producido el debut de la banda de aficionados que allí se ha organizado (...). En la noche de la víspera de la fiesta a más de la correspondiente librea y comedia al aire libre, ejecutará la banda escogidas piezas en la plaza, quemándose vistosos fuegos artificiales”.*

En toda esta historia sobre la banda de música existe alguna controversia en referencia a la cronología y la aparición de las

mismas que yo creo se debería de una vez aclarar y dar el mérito que corresponde a cada uno en su lugar y tiempo. Gracias a la gran cantidad de información que he podido conocer de mano de Sebastián Rojas, Chano, a quién debo agradecer mucho todo lo que hoy vamos a poder escuchar aquí, lo mismo que muchas de las fotografías pertenecen a su archivo personal y que me ha cedido generosamente, en toda la historia de la conformación y el nacimiento de las bandas, existen diferentes versiones que creo podemos resumir de la siguiente manera.

Esta banda se creó por una serie de aficionados que compraron los instrumentos del Regimiento de Tenerife por un precio de 3.000 pesetas, entre los que encontraban Tomás González Rivero dando comienzo a la misma, bautizándola con el nombre de Banda de San Sebastián en honor al primer concierto que realizaron ese día.

Parece clara la existencia de dos bandas paralelas que coinciden en el tiempo. Y esto se ratifica porque hay un testimonio personal de un miembro integrante de ellas y que participó en ambas bandas, un tal Nicolás del que no he podido conocer su apellido.

Existen dos personajes fundamentales en el nacimiento de las bandas de música. Uno fue Tomás González Rivero, que fue consejero del Cabildo de Tenerife en 1924, gran precursor de la música, de la cultura musical de Tejina, que permitió que los jóvenes accedieran y se formaran en esta materia; y el otro fue Felipe González del Castillo, que fue concejal del Ayuntamiento de La Laguna y que, también, apoyó y benefició en el resurgimiento de la actividad musical, incluso, donando los terrenos donde hoy se levanta la sede de la Agrupación San Sebastián. Los dos personajes tienen mucho que ver con la instauración de la banda musical tejina.

Es a partir de 1948 cuando se comienza a crear, tras una idea de un grupo de amigos y vecinos, una sociedad musical, que luego fue Patronato e Instituto Cultural Artístico, nombrando una Junta Directiva que, encabezada por José González del Castillo, se registra formalmente ante el Gobierno Civil, dando lugar, finalmente, a la Agrupación Cultural San Sebastián.

Y comienza entonces, desde 1948, la búsqueda de una sede propia, lo que motiva a Felipe González del Castillo a donar un solar para ello en la zona de El Ramal, aunque más tarde, en 1951, se intercambia con otro que posee don Elicio en la zona de La Castellana, donde concluirá la edificación de la sede social.

En diciembre de 1966 se produce un hecho significativo en el funcionamiento de la Agrupación Musical San Sebastián que llevaba años funcionando. Es el Gobierno Civil de Santa Cruz quién envía un comunicado informando de que al no haberse tramitado el oficio para la adaptación de la sociedad a la ley vigente, esta ha quedado extinguida, y le recuerda a la Junta Directiva la necesidad de volver a realizar los trámites administrativos precisos para volver a reactivar la misma de forma legal constituyendo de nuevo la Asociación.

Por ello, la Junta Directiva encabezada por Domingo Izquierdo Santos y con otros miembros como Sebastián Rojas, Celso Hernández, Ignacio González, Germán Díaz, Nicolás Rodríguez y hasta completar diecinueve personas en total, dan entrada en el Gobierno Civil, el 21 de enero de 1969, el escrito para tal fin, con unos Estatutos que regirán a la Agrupación Cultural San Sebastián de Tejina, cuyo emblema identificativo lo componen cuatro partes o cuarteles: una lira de oro representando a la música; una máscara o carátula representando al teatro; un árbol con dos flechas simbolizando al mártir San Sebastián; y un libro en representación de la cultura. Con esta nueva constitución de la Asociación, o Agrupación, se conserva y perpetúa a la Banda de Música evitando así la posibilidad de su desaparición formal.

Parece por tanto de justicia reconocer a estos vecinos de Tejina su labor en el mantenimiento de lo que todos conocemos como *La Música*.

Dentro del rico y variado patrimonio folklórico-musical del Archipiélago Canario, el barrio de Milán es un referente y fundamental lugar donde se asientan estilos y modos de cantar del

folklore de la tierra, transmitiendo a través de las distintas generaciones, este culto por el folklore popular musical.

Este peculiar estilo a la hora de cantar, las familias lo lleva y lo mantienen con total dignidad y responsabilidad, porque, como bien dicen los versos.....

*Es el barrio de Milán / un lugar con mucha gente*

*donde todos cantan / como el pájaro en la fuente*

El primer grupo folclórico reconocido es la "Rondalla de Milán", surgida en los inicios de los años 40, resultado de las enseñanzas recibidas durante dos generaciones atrás, según recuerda la memoria familiar. La tradición había sido sostenida por los abuelos José Rodríguez Rodríguez, padre de Santiago, y Sebastián Reyes Hardisson, padre de Francisca, del que se dice que fue "sochantre".

Derivadas del mismo tronco familiar, los Rodríguez Reyes, cuatro de los hermanos crean una rondalla: Santiago, Elicio, Peregrina y Adrián, añadiéndose posteriormente un primo, José Rodríguez, *Pepe Milán* que dirigió sus conocimientos al baile tradicional. De ese modo nace la *Rondalla de Milán*, convirtiéndose en un medio musical que permitió mostrar por las fiestas y en distintos pueblos la herencia que Santiago Rodríguez Pérez, *el peje*, padre, y su esposa Francisca Reyes Amaral, *la molinera*, habían transmitido a sus 13 hijos.

A este último, Pepe Melián, es la propia descendencia de la familia quién le otorga gran importancia a la hora de fundarse la rondalla.

Santiago Rodríguez, "el peje", se casa con Dolores Hernández, "la vanidosa", que son el tronco principal de toda esta historia que perdura varias generaciones. Luego sus hijas Dácil y Arabia se convierten en las voces principales de la rondalla. Le siguen Calaya y Marina, voces portentosas y afamadas en el archipiélago que dejan una impronta y estilos propios en su manera de cantar;

además de incorporan sus hijos, maridos, primos y siguen manteniendo vivo el grupo de la *Familia Rodríguez de Milán*. Y hasta en el sur de la isla, donde reside Manola, otra de las descendientes, siguen la difusión de la música exportándola a Alemania y a Bélgica con lo que nuestro folklore, el propio de Tejina, se conoce más allá de nuestras fronteras gracias a estos protagonistas nombrados.

Años después, los descendientes de Adrián, casado con Dominga Méndez sus hijos, nietos y otros miembros familiares, han seguido fundando otros grupos musicales como el de los *Hermanos Rodríguez de Milán* que han logrado seguir la tradición y mantener la divulgación de nuestro folklore canario.

Todo este amplio grupo de la saga familiar como Lolo, Santiago, Tadeo, Pedro, Mecho, Pina, Zita, Carmita, Esther, Tita y alguno añadido, que seguro me dejo en el tintero, se empeñan en seguir con la tradición milanera, difundiendo el folklore musical con la clásica impronta tejina. Hoy la voz y labor de dirección la lleva Tita Rodríguez.

Decía Nanino Díaz Cutillas: *“la unción, el estilo y la fuerza expresiva que nace de la sinceridad se aúnan en una familia que, en distintas generaciones, ha dado muestras persistentes de amor por nuestros ancestros y ha logrado imprimir, además, el sentido y la personalidad propia de cada uno. Imborrable es el deleite y la reflexión que emanan de sus interpretaciones, porque logran, incluso, la impresión inmarcesible de lo espontáneo y hondamente sentido, acaso como conjunción difícil de lo que se sabe y lo que se quiere, sin reiterar fórmulas”*.

Pero existió otra rondalla que fundó una popular cantante del lugar llamada Celia o Celedonia, que por nacer en la zona de los risquetes del barrio del Cardón, fue conocida siempre como *Celia la del risquete*.

Se casó Celia con Florencio Expósito, conocido por todos como Floro "calisto", que junto con sus hijos Domingo, Fernando,

Glorinda, Ernesto, Floro, Ángel, Juan, Lelo, Anita y María, conformaron este grupo musical al que le pusieron el nombre de *La Estrella* en 1946. A esta rondalla se añadió Manuel Guayabo y algunos miembros de su familia, como Carmita o Matilde. Además, muchos hijos e hijas de familias tejineras, a quienes enseñaron a cantar y bailar los aires folklóricos musicales canarios, se incorporaron al grupo, entre los que recordamos a Fina, Juanele, Maruca, y Emilio, Chano, Pepe, Candelaria, Hilaria, y a Delfino, Esperanza, Mita, Charo y los hermanos Díaz del Castillo y a muchos más. Incluso, el cuñado de Anita, Félix, casado con Glorinda, se convirtió en Presidente de la agrupación. También participaron Catalina, María Lola, Perico el policía y Remedios.

Para algunos esta rondalla fue la primera en crearse, y la propia hija de Celia lo mantiene y ratifica por conocerlo de sus antepasados, encontrándonos alguna fotografía antigua donde se ven algunos miembros de lo que luego sería la Rondalla Familia Rodríguez de Milán, participando en *La Estrella*, aunque el debate permanece entre las familias. ¿Se fusionaron ambas en algún momento? Ganó un primer premio en las Fiestas de San Pedro de Güimar y un segundo en las Fiestas de San Juan.

Decir que desde 1954, la familia de Santiago y Dolores, comienzan a grabar los primeros discos, donde participan todos sus hijos y que hoy constituye un magnífico legado y archivo fonográfico de la historia musical popular canaria.

No podemos obviar la presencia de la Sección Femenina de Tejina que, desde la fundación del grupo de Coros y Danzas, en la década de 1950 por parte de una serie de mujeres del lugar, entre las que destaca Antonia González Real, "Antoñita", que fue también su presidenta, mantuvieron activamente parte de la divulgación y conservación del folclore musical canario y su vestimenta tradicional, con el que lograron un primer premio como grupo folklórico mejor ataviado, sin entrar en otras valoraciones y actuaciones de marcado signo político que, en tiempos de la dictadura, siempre se realizaron por parte de estos

grupos folklóricos como vehículos de propaganda en la divulgación de las doctrinas imperantes y acordes al tiempo histórico que se vivía. La conservación del famoso tajaraste del Baile del Niño, que se reproduce en la Misa del Gallo en la parroquia tejinera, debe mucho a esta labor de la Sección Femenina, que ensayaba Antoñita en el complejo parroquial con la estimable ayuda de su compañera Paca y que mantuvieron esta hermosa tradición folklórica referida.

Y otras parrandas musicales han ido apareciendo a lo largo del tiempo, siendo algunos miembros familiares los encargados de crearlas; así tenemos a Manola que con sus hijos conforman una; y a Mari Carmen que crea a *Los Guajiros*. De esa manera aparecen varios grupos, con características definidas y diferenciadas que aportan aún más un florecimiento al folklore popular.

Tejina se caracteriza por disfrutar de parrandas locales que, sin conformarse en agrupaciones definidas, aparecen en las fiestas populares. Todo ello significa que el pueblo posee grandes bases folklóricas para cantar y parrandear. Es el sustrato que se mantiene entre sus vecinos y habitantes.

Así podemos recordar la figura de José Rodríguez Amador, conocido como *Pepe Cruz*, personaje importante en el florecimiento de Tejina, valedor del crecimiento urbano, como en temas de agua corriente, de alumbrado eléctrico, de transporte, del comercio, que además fue un parrandero pertinaz del que se recuerdan sus cantares y jolgorios musicales, y que viene a servir como ejemplo y referencia de las parrandas que se hacen en los diferentes barrios y que intervienen en la llevada de los corazones a la plaza para su cuelgue en el denominado "día de las parrandas", donde gente anónima se arranca con las isas y las folías en estilos populares muy dignos de mención.

Pero aún hay más en el aspecto musical tejinerero: un grupo de pulso y púa ligado a la Banda de música; la *rondalla Atalaya*, fundada en 1964 con miembros de la tercera edad y que intervinieron en el homenaje a la vejez que se efectuó en el Cine

Unión de Tejina y que continuó en el cine Atalaya; y una fanfarria con nombre de *La Granadera*; y la *Agrupación Folklórica Guantejina*, nacida en 1985, con la impronta personal de su vestimenta, asesorados por Juan Rodríguez, investigador y tejedor tradicional, utilizando ropas inspiradas en Alfred Diston del siglo XVIII y otros trajes campesinos del siglo XX, incorporando bailes y músicas tradicionales de todas las islas; y la coral mixta *Clave de Sol* que nació con motivo de asistir a una boda familiar y que interpreta diferentes temas religiosos y varias habaneras, saliendo cada año para cantar “Lo Divino” en las fiestas de navidad y reyes y por los pueblos del municipio de La Laguna, bajo la dirección de Tita Rodríguez, folclorista y compositora creadora de este grupo musical; y una *Big Band* creada por Miguel Rodríguez, profesor de música del IB Tejina; un grupo *de saxofones, Anacrusa*; el coro *Virgen de Dolores*, del año 1996; la coral *Gaudium Cordis*, fundada en el año 2000; el grupo folklórico *Chisaje* del año 2002; la *Compañía Pielés*, nacida en 2015 como una propuesta vanguardista que engloba aspectos etnográficos, antropológicos y, por supuesto, folklóricos musicales...¿les parece poca cosa en lo que a música se refiere?.....

Y capítulo aparte y para ir finalizando tenemos a las orquestas. El fenómeno de nuestras orquestas canarias aparece en las islas por los años 50 del siglo pasado, siendo un fenómeno peculiar que han arraigado en la gente de los barrios y pueblos apareciendo en todas nuestras fiestas. Son numerosas y variadas y existen y existieron, formaciones orquestales de gran calidad y renombre en varias islas.

Y como no puede ser menos, también en Tejina. Tenemos que recordar a *Los Corazones*, a la orquesta *Janidu*, a *Janeiros*, a *los 5 de Tejina*, a *los Pheida*, a la orquesta *Atalaya*, la orquesta *Tejina*... ¡cuantas orquestas que animaron los bailes en las plazas y recintos festeros de muchas localidades de Canarias ¡

No puedo dejar de mencionar que en 1956, gracias a la iniciativa de Francisco González González, a su hijo Guillermo González, a Raúl Hernández Rodríguez y a Manuel González

González, Tejina es la primera población de la isla donde se crea una Extensión del Conservatorio de Música de Santa Cruz de Tenerife.

Estos señalados músicos, especialmente *Guillermo González*, catedrático de piano en el Conservatorio de Madrid, sin olvidar a su hermano Manuel, profesor de flauta y Gerente de la Orquesta Sinfónica de Madrid, le dan a Tejina una impronta musical de carácter nacional e internacional. Hay que recordar siempre que, el obtener la misma Cátedra de Piano que en el siglo XIX obtuvo el insigne y genio musical canario por excelencia, que fue Teobaldo Power, nos da la auténtica dimensión del personaje que representa a esta tierra.

Este repaso que he realizado sobre algunas de las manifestaciones folklóricas de Tejina, tienen el pivote central de la música, sin olvidar todo lo anterior en referencia al teatro y a las festividades que aquí se mantienen y celebran que se integran en el variado y rico patrimonio folklórico del lugar.

La música canaria es una actividad ininterrumpida a lo largo de más de cinco siglos y constituye uno de los patrimonios artísticos de toda su cultura. Esta música nos conduce a una relación con otras creaciones culturales y contribuye a la difusión de la creatividad de la cultura musical del mundo.

En resumen, y para finalizar, todo esto que hoy hemos visto y escuchado en un repaso muy general, viene a recalcar la importancia y el arraigo que en Tejina tiene cualquier expresión musical; es algo que lo lleva en sus genes.

Espero que haya servido de recuerdo y, especialmente, que les haya sido grato y atractivo....muchas gracias.

CARLOS GARCÍA

6 de agosto de 2020

VI Jornadas de Divulgación Histórica de Tejina